

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1.165 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1977.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

Presidente, don Alvaro Bardón Muñoz;
Vicepresidente, don Sergio de la Cuadra Fabres;
Gerente General, Coronel de Ejército don Carlos Molina Orrego.

Asistieron, además, los señores:

Gerente de Financiamiento Externo, don Enrique Tassara Tassara;
Abogado Jefe, don Hernán Felipe Errázuriz Correa;
Secretario General, señora Carmen Hermosilla Valencia.

Faculta al Presidente de la Institución para suscribir Convenio de Préstamo por US\$ 100.000.000.- con el Banco Exterior de España, Madrid, España.

Se acordó facultar al Presidente de la Institución, señor Alvaro Bardón Muñoz, para que en nombre y representación del Banco Central de Chile suscriba un Convenio de Préstamo por US\$ 100.000.000.- con el Banco Exterior de España, Madrid, España, destinado a financiar la importación de bienes de equipo, proyectos y servicios de origen español.

Las condiciones financieras de este Convenio de Préstamo son las siguientes:

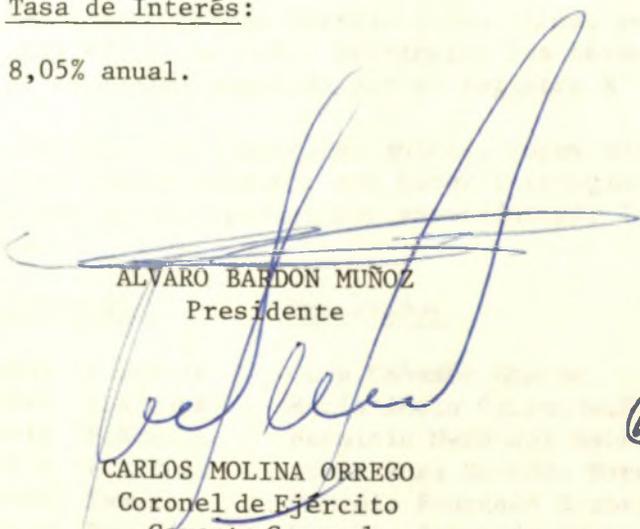
Plazo:

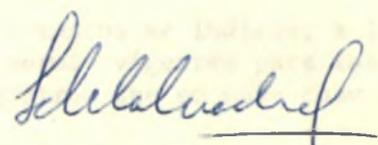
De US\$ 100.000.- a US\$ 3.000.000.-	5 años
De US\$ 3.000.000.- a US\$ 10.000.000.-	7 años
De US\$ 10.000.000.- a US\$ 15.000.000.-	8 años
De US\$ 15.000.000.- y más	10 años

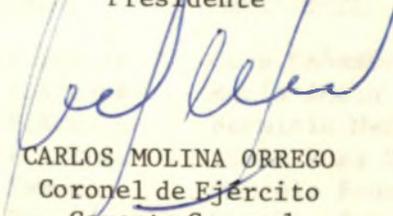
El plazo máximo para financiar la importación de barcos y aviones será de 7 años y para autobuses y contenedores será 5 años.

Tasa de Interés:

8,05% anual.


ALVARO BARDON MUÑOZ
Presidente


SERGIO DE LA CUADRA FABRES
Vicepresidente


CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército
Gerente General


CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario General